



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



Acta Extraordinaria N°20

Sesion celebrada por la honorable corporación municipal de San Juan La Paz a los 24 días del mes de septiembre del año 2020, siendo alas 2:30 PM, reunidos en el palacio municipal de San Juan La Paz. Presente el alcalde municipal Nelson Renan Hernandez Rios y la vice alcalde municipal, Orfilia Bonilla, y demás regidores según su orden, primer regidor Melkin Jonas Rodriguez, segundo regidor Maria Lucrecia Euceda, tercer regidor Hilda Rosa Velasquez, cuarto regidor Jose Santos Turcios, y la secreteria municipal , desarrollándose la siguiente agenda, 1- Oracion a Dios, 2- comprobación del Quorum,3- apertura de la sesión, 4- lectura de agenda, 5- aprobaciones y resoluciones, 1- la honorable corporación municipal por unanimidad de votos aprobó la atransferencia con expedientes N°47, debito a subsidio niños y juventud para acreditar funcionamieto del triaje ante la operación fuerza Honduras, renglón 1104000001000 objeto del gasto 54,200, fondo 11-001-01 cantidad

Lps 439,124.41, debito a pavimentación de 500 mts lineales de concreto hidráulico de calle asia el estadio municipal de San Jose el Llano, para acreditar funcionamiento de triaje ante la operación fuerza Honduras, renglón 1201001000001, objeto del gasto 47210, fondo 11-001.01, cantidad Lps 125,464.12, total de debito Lps 564,588.53. Crédito a transferencias de capital a instituciones de la administración central para acreditar funcionamiento del triaje ante la operación fuerza Honduras renglón 1102000003000, objeto del gasto 55110, fondo 11-001.01, cantidad Lps 497,659.58. Crédito a equipo medico , sanitario, hospitalario e instrumental para acreditar funcionamiento del triaje ante la operación fuerza Honduras, renglón 112000003000 objeto del gasto 42410, fondo 11-001-01, cantidad Lps 66,928.85, total de crédito, Lps 564,588.53. Firma y sello, Nelson Renán Hernández Ríos, Alcalde Municipal. Firma primer Regidor, Melkin Jonas Rodriguez Galeano firma, segundo Regidor Maria Lucrecia Euceda Yanes, Firma Tercer Regidor Hilda Rosa Velasquez Colindres Firma, cuarto Regidor, Jose Santos Santos Turcios. Firma Y sello Heidy Alejandra Gomez .Secretaria Municipal.

***** ES CONFORME A SU ORIGEN *****

Extendida en San Juan Departamento de La Paz a los 16 días del mes de octubre del año 2020.


Secretaria Municipal
Heidy Alejandra Gomez